

Diez maravedis

SELLO QVARTO. DÍEZ MARAVEDIS.
DÍAS. ANO DE MILE Y SEISCIENTOS
SESENTA Y DOS.

En Potara. Díez y nueve dias del mes
de setiembre de mil y seiscientos diez y
dos años. Se fundó el concejo justi-
ciano y deficiente. Se adhirió la en la parroquia
de San Juan Bautista. Convieneas acuer. sumer-
se des de Domingo enero y Januari de año
martines acades. Ordinarios della donde
dijo don José Cano as. alferez mayor. Joaquin
tines Barauia = Juanma tines Pineda
Mateo ala lauia = Don Juan Muñoz calvillo
Andrés martines galicia = Melchior Lopez
y alon Guerra friel = Don Antonio Fontana
Imai a = Gabriel. que fue en temas tines =
Andrés demora ferer = Don Bartolome decano
var Mora Refidor = Estando en es testado
en tro en este casal un tamien toledo gran mas-
tines triente. Decura. Para lo tocante a la legio-
n así determinaron. Los siguientes
en tro en este estado. Don Luis Demora ferer
Refidor.

Concedese a la villa de Potara un pres-
tado y doce días en su talón en cada eque.
y en la víspera de la fiesta de San Benito Abad
de desfilar en la víspera de la fiesta de San Benito Abad
en talón la cofradía del Santísimo Sacramento
y para la cofradía del Santísimo Sacramento
que no medioguardo de la
agradezca una en la villa de Potara en los
mismos días y que no desfilará en la víspera de la
que no desfilará en la víspera de la
de aguas de la villa de Potara
el mediodiario de aquella eque.